

Paris, 5 de marzo de 1969

M. Povl Skadegard  
Secretario de la Unión Federalista de las  
Comunidades Etnicas Europeas.  
Rolighed-Rungsted-Kyst.  
Dinamarca.

Muy Sr. mío:

Me permito dirigirme a usted en nombre del "Consello de Galiza" y de las "Irmandades Galegas" que tengo el honor de representar, con el ruego de solicitar de usted informes acerca de los trámites que hemos de seguir para adherirnos a esa Unión Federalista, a la que ya pertenecen, según informes que me dá el Sr. don Manuel de Irujo, del Gobierno Vasco en el exilio, los vascos y catalanes españoles.

Nuestro país - Galicia - tiene unapersonalidad nacional bien definida: tiene lengua propia, en la que se produjo uno de los movimientos líricos más antiguos y admirables de Europa; tiene un territorio propio, bien delimitado por fronteras naturales; una morfología social y económica propia; una cultura en todo diferente a la de los demás grupos hispanos; un carácter étnico muy nuestro que proviene de sus primeros pobladores, los celtas! Contamos, pues, con todos los atributos históricos y naturales que caracterizan a las verdaderas nacionalidades.

En tiempos de la segunda república española el pueblo gallego votó y probó por 993.351 votos contra 6.161 su estatuto de autonomía. Dicha votación tuvo lugar el 28 de junio de 1936. Si no pudimos disfrutar de esta autonomía, casi unánimemente deseado por nuestro pueblo, fue debido a que poco después de tener lugar esta consulta popular, el 18 de julio de 1936, los militares acaudillados por el General Franco se sublevaron y tomaron el poder, con lo que nuestras esperanzas se vieron frustradas. Las Cortes de la República no pudieron votar a tiempo nuestro proyecto de Estatuto que tomó estado parlamentario el 15 de julio de 1936.

Fuera y dentro de Galicia nuestro movimiento es fuerte y bien organizada. Sobre todo, y ello por razones geográficas fáciles de comprender, en América. En este continente viven hoy más de dos millones de gallegos y sus Centros y Asociaciones son poderosos. La Asociación o Federación de Sociedades Gallegas de Buenos Aires cuenta, ella sola, con más de 150.000 afiliados. No podemos decir lo mismo de Europa. En este viejo continente somos muy pocos, pero no por ello débiles ya que detrás de nosotros está el potencial económica de nuestros hermanos de las Américas.

El movimiento federalista gallego no es cosa de hoy. Como prueba de ello estos dos datos: En 1843 la "Xunta Central de Galiza" reunida en Lugo discutió y puso a votación "si debía ou non este antigo Reino declararse independiente". En 1887 en el Artículo 2 del "Proieito de Constitución de Pacto Fundamental para o futuro Estado Galego" se decía: Esta rexión erixese en Estado Autónomo e Soberán e adopta a forma democrática-republicana-federal para o seu goberno".

A su disposición podemos poner cuantos antecedentes necesite



de lo bien fundada de nuestra petición de adherir con plenos derechos a esa Unión Federalista.

Le agradeceré me comunique lo antes posible la manera de solicitar oficialmente esta admisión y los trámites a seguir. Inmediatamente pasaré su información al "Consello de Galiza" y a las "Irmandades Galegas" para que desde Buenos Aires, donde tienen su sede, hagan lo necesario.

Quedo, pues, en espera de sus gratas noticias y aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente,

F. Xavier Alvajar

Me permito dirigirme a usted en nombre del "Consello de Galiza" y de las "Irmandades Galegas" que tengo el honor de representar, con el fin de solicitar de usted informes acerca de los trámites que hemos de seguir para adherirnos a esa Unión Federalista, a la que ya pertenecemos, según informes que me dá el Sr. don Manuel de Irujo, del Gobierno Vasco en el ex-

Me permito dirigirme a usted en nombre del "Consello de Galiza" y de las "Irmandades Galegas" que tengo el honor de representar, con el fin de solicitar de usted informes acerca de los trámites que hemos de seguir para adherirnos a esa Unión Federalista, a la que ya pertenecemos, según informes que me dá el Sr. don Manuel de Irujo, del Gobierno Vasco en el ex-

Me permito dirigirme a usted en nombre del "Consello de Galiza" y de las "Irmandades Galegas" que tengo el honor de representar, con el fin de solicitar de usted informes acerca de los trámites que hemos de seguir para adherirnos a esa Unión Federalista, a la que ya pertenecemos, según informes que me dá el Sr. don Manuel de Irujo, del Gobierno Vasco en el ex-

Me permito dirigirme a usted en nombre del "Consello de Galiza" y de las "Irmandades Galegas" que tengo el honor de representar, con el fin de solicitar de usted informes acerca de los trámites que hemos de seguir para adherirnos a esa Unión Federalista, a la que ya pertenecemos, según informes que me dá el Sr. don Manuel de Irujo, del Gobierno Vasco en el ex-

Me permito dirigirme a usted en nombre del "Consello de Galiza" y de las "Irmandades Galegas" que tengo el honor de representar, con el fin de solicitar de usted informes acerca de los trámites que hemos de seguir para adherirnos a esa Unión Federalista, a la que ya pertenecemos, según informes que me dá el Sr. don Manuel de Irujo, del Gobierno Vasco en el ex-



130  
Paris, 5 de marzo de 1969

Sr. D. Valentín Fernández  
Secretario del Consejo de Galicia.  
José Bonifacio, 483  
BUENOS AIRES, Argentina.

Distinguido compatriota y amigo:

Recibí hace un par de días su atenta carta del 25 de febrero con la que usted contestaba a la mía del 23 de enero. Me extraña sobremanera que no haya recibido usted otra carta que le envié con fecha 6 de febrero. Por si se extravió le adjunto una copia. Cree, sin embargo, que dicha carta habrá llegado a su poder. En ella contestaba ya a lo de la adhesión a las entidades europeas. Como usted verá lo que me impide proseguir las gestiones es la condición de que me habló el señor Irujo de que tenemos que dar el nombre de un representante nuestro en Galicia. De cualquier manera, escribí con fecha de hoy a Dinamarca pidiendo informes y espero la respuesta de un momento a otro. El señor Irujo se encuentra actualmente en Venezuela, donde estará un número indeterminado de días o semanas -tiene allí un hermano que, al parecer, está gravemente enfermo-.

También en mi carta citada les acusaba recibo del primer giro de 200 francos. Hoy he recibido el segundo. Este me permite actuar con más libertad y disponer de más tiempo.

Como ustedes comprenderán a consecuencia del estado de excepción en España no pueden salir del país las personalidades destacadas que formaban parte -y forman- del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo. Esto hace que los trabajos de preparación de esa reunión proyectada estén detenidos. Les informaré tan pronto reanudemos las actividades en ese sentido.

Por aquí no hemos tenido la menor noticia acerca de esas ayudas a los presos políticos. Es de suponer que cada grupo habrá tratado de ayudar a los suyos y como aquí, desgraciadamente, hay pocos gallegos emigrados políticos, no han enviado absolutamente ningún bono.

Me alegra infinito lo de la creación de nuevas Delegaciones. Supongo que el Delegado de Caracas será don Baldomero Janeiro y no Gallego. Ustedes me dirán. Les ruego me envíen una relación detallada de todas las Delegaciones en América y del nombre y Direcciones de sus componentes.

Recibiré con mucho gusto a los señores Alvarez, Guede y Flores si pasan por París. Por si no vienen por ésta les ruego pasen por Madrid y visiten de mi parte a don Pablo Martí Zaro, Avenida de América, 13. MADRID 2. quien les pondrá en contacto con las principales figuras de la oposición democrática del interior. Háblenle del Coronel de aviación. Es amigo suyo y de Ridraejo. De cualquier forma díganme cuando van a salir estos amigos, para esperarles aquí • para es-



cribir al señor Martí Zaro y avisarle de la llegada de nuestros paisanos y amigos.

Tan pronto reciba algunos ejemplares del Manifiesto que ese Consejo envió al país les daré mi opinión y si se me ocurre algún tema que se pueda tratar en futuros escritos de este tipo lo pondré en conocimiento de ustedes.

Les ruego me envíen todo lo que por ahí se publique para repartirlo entre el grupo de jóvenes amigos que me ayudan en mi tarea. Pronto podremos nombrar a alguno de ellos Delegado suplente para que me acompañe a las reuniones de los Partidos o del Consejo Federal. Por lo de ahora lo estimo prematuro; son demasiado jóvenes y no están maduros aún para estas cosas. Son todos emigrados económicos y de tendencia galleguista.

Espero sus noticias y tan pronto reciba contestación de Dinamarca le escribiré.

Saludos afectuosos a todos los componentes del Consejo y para usted un cordial abrazo de su buen amigo,

J. X. Alvajar

Como ustedes comprenderán a consecuencia del estado de excepción en España no pueden salir del país las personalidades de destacadas que forman parte del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo. Esto hace que los trabajos de preparación de esas reuniones proyectadas estén detenidas. Les informaré tan pronto resuene las actividades en ese sentido.

Por aquí no hemos tenido la menor noticia acerca de esas ayudas a los presos políticos. Es de suponer que cada grupo habrá tratado de ayudar a los suyos y como aquí, desgraciadamente, hay pocas gallegas emigradas políticas, no han enviado absolutamente ningún dinero.

Me alegro infinito lo de la creación de nuevas Delegaciones. Supongo que el Delegado de Caracas será don Baldomero Janeiro y no Gallego. Ustedes me dirán. Les ruego me envíen un relación detallada de todas las Delegaciones en América y del nombre y direcciones de sus componentes.

Recibiré con mucho gusto a los señores Alvarez, Guede y Flores si pasan por París. Por ahí no vienen por ésta. Les ruego pasen por Madrid y visiten de mi parte a don Pablo Martí Zaro, Avenida de América, 13. MADRID S. quien les pondrá en contacto con las principales figuras de la oposición democrática del interior. Háblenle del Coronel de aviación. Es amigo suyo y de Ribersejo. De cualquier forma díganme cuando van a salir estos amigos, para esperarles aquí e para es-